

4080237

8.25

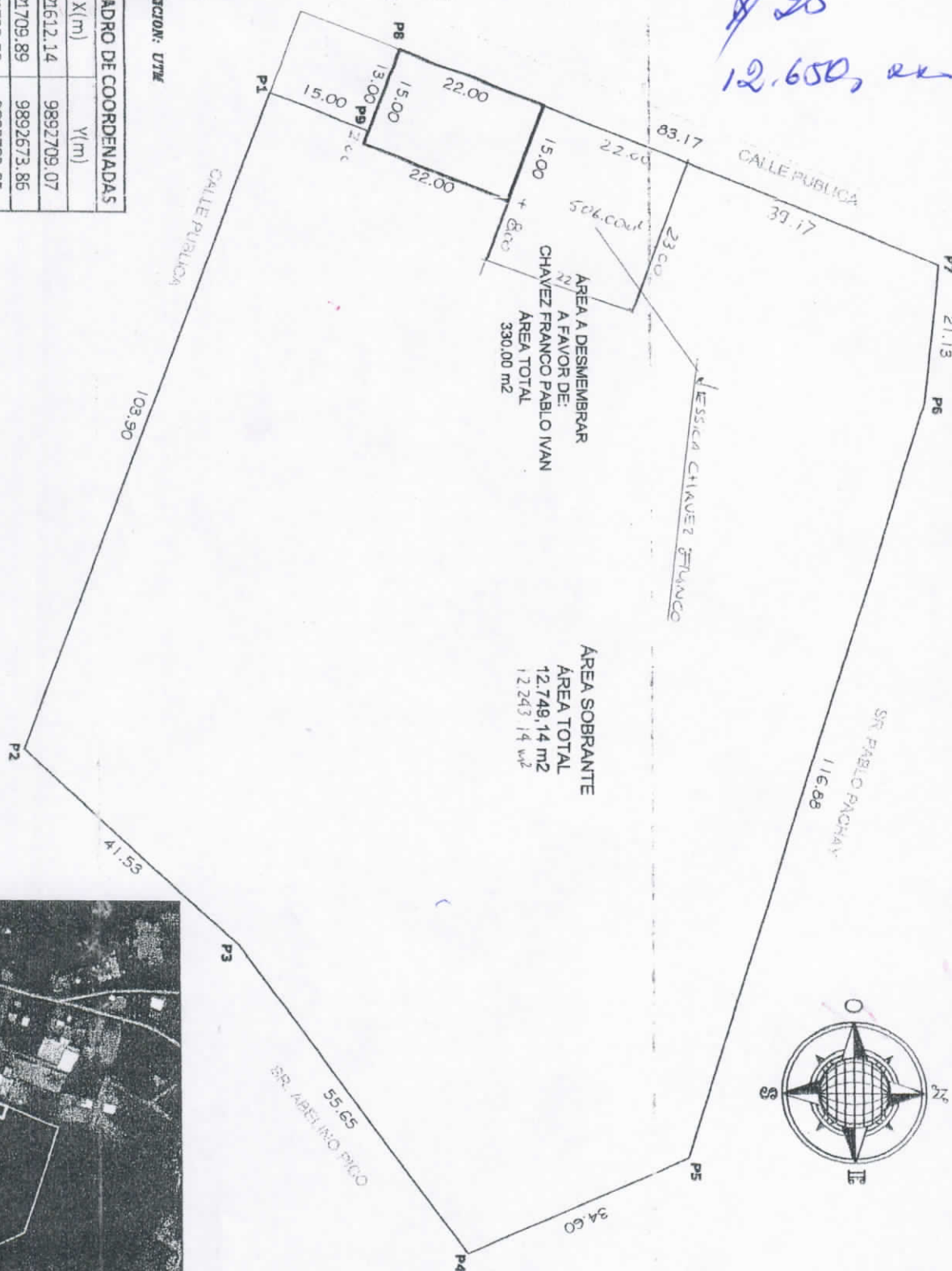
12.650, 2x

SRA. ANCHUNDIA
LOPEZ ROSITA Y
SR. DELGADO
DELGADO JORGE
RICARDO

DATUM: PSAD 66
ZONA: 17 SUR
FORMATO DE POSICION: UTM

VERTICE	X(m)	Y(m)
1	521612.14	9892709.07
2	521709.89	9892673.86
3	521738.52	9892703.95
4	521783.99	9892736.03
5	521769.55	9892767.47
6	521657.92	9892802.13
7	521636.92	9892804.41
8	521605.57	9892727.37
9	521617.80	9892722.97

CUADRO DE AREA	
AREA SEGUN ESCRITURAS	13079.14 m ²
AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE: CHAVEZ FRANCO PABLO IVAN	330.00 m ²
AREA SOBRIANTE	12749.14 m ²
AREA TOTAL	13079.14 m ²



UBICACION
SITIO LOS SAUCES - PARROQUIA SAN MATEO - CANTON MANTA

PROPIETARIO:

SRA. JESUS FLORES VIUDA DE ANCHUNDIA Y HRDOS

CONTIENE:

PLANIMETRÍA Y UBICACIÓN

PROPIETARIO:

SRA. JESUS FLORES

RESP. TÉCNICA:

Handwritten signature of the technical respondent.

Reg. Serviciod 1015-2010-1721779

ESCALA:

1:200

FORMATO:

A4

FECHA:

JULIO 2015

GRÁFICO:

Handwritten mark.

LAMINA:

1

1

Handwritten notes: 12650, 80 + 21/18

No. 9370

28/06/2018 16:10:18

CÓDIGO CATASTRAL	Área	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
4-08-02-32-000	13079,14	\$ 48 156,62	LOS SAUCOS LOTE 17-A PARROQUIA SAN MATEO	2018	355090	4279139
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ANCHUNDIA FLORES ANGELITA DEL ROCIO		1306336221	Costa Judicial			
ANCHUNDIA FLORES DANNY DANIEL		1306337377				
ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS		1306337385	IMPUESTO PREDIAL	\$ 16,85	(\$ 0,17)	\$ 16,68
ANCHUNDIA FLORES LUIS CLAUDIO		1304646647	Interes por Mora			
ANCHUNDIA FLORES MARTHA BEATRIZ		1304646555	MEJORAS 2012	\$ 9,10	(\$ 2,28)	\$ 6,82
FLORES ALONZO JESUS IDEFILIA		1300664016	MEJORAS 2013	\$ 14,38	(\$ 3,60)	\$ 10,78
			MEJORAS 2014	\$ 15,19	(\$ 3,80)	\$ 11,39
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 28,67	(\$ 7,17)	\$ 21,50
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 96,31		\$ 96,31
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 12,04		\$ 12,04
			TOTAL A PAGAR			\$ 175,52
			VALOR PAGADO			\$ 175,52
			SALDO			\$ 0,00

28/06/2018 16:10:15 MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento está firmado electrónicamente.
Código de Verificación (CSV)
T3485154825908
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



4080237



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf. 052624758
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

55752



Conforme a la Orden de Trabajo: RPM-18020754, certifico hasta el día de hoy 03/09/2018 10:12:21, la Ficha Registral Número 55752.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXX

Fecha de Apertura: jueves, 14 de abril de 2016

Parroquia : SAN MATEO

Superficie del Bien: 13079.14

Información Municipal:

Dirección del Bien: UBICADO EN LA PARROQUIA SAN MATEO

LINDEROS REGISTRALES:

LOTE NUMERO DIECISIETE - A.- Que se Adjudica a favor de los beneficiarios: JESUS IDEFILIA FLORES ALONZO, LUIS CLAUDIO ANCHUNDIA FLORES, JUAN CARLOS ANCHUNDIA FLORES, MARTHA BEATRIZ ANCHUNDIA FLORES, ANGELITA DEL ROCIO ANCHUNDIA FLORES Y DANNY DANIEL ANCHUNDIA FLORES, Ubicado en la Parroquia San Mateo del Cantón Manta circunscrito dentro de los siguientes linderos. FRENTE: Ciento tres metros noventa centímetros y calle pública; ATRAS: Veintiún metros trece centímetros mas ciento dieciséis metros ochenta y ocho centímetros mas treinta y cuatro metros sesenta centímetros y propiedad del Pablo Pachay; COSTADO DERECHO: Partiendo desde el frente hacia atrás con quince metros, desde este punto gira hacia el costado derecho con trece metros linderando en ambas extenciones con área de terreno que los beneficiarios dan en venta a favor de los señores Jorge Ricardo Delgado Delgado y Rosita Renes Anchundia López, desde este punto gira hacia atrás con ochenta y tres metros diecisiete centímetros hasta topar el lindero posterior y colindando con calle pública; y, COSTADO IZQUIERDO: Cuarenta y un metro cincuenta y tres centímetros mas cincuenta y cinco metros sesenta y cinco centímetros con propiedad del señor Abelino Pico. Con una superficie total de de TRECE MIL SETENTA Y NUEVE PUNTO CATORCE METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PARTICION EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA	1061	14/abr/2016	27.969	28.039
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2335	20/jul/2018	61.620	61.645

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 2] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 14 de abril de 2016

Número de Inscripción: 1061

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2366

Folio Inicial: 27.969

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final: 28.039

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 de mayo de 2015

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

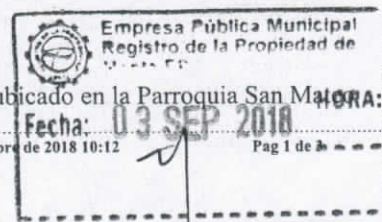
PARTICIÓN EXTRAJUDICIAL Y COMPRAVENTA. De un lote de terreno ubicado en la Parroquia San Mateo.

Certificación Impresa por : maritza_fernandez

Ficha Registral: 55752

lunes, 03 de septiembre de 2018 10:12

Pag 1 de 1





del Cantón Manta la presente Partición Extrajudicial tiene Áreas dejadas para calles y callejones de Vía Costanera Diez mil Trescientos sesenta y cuatro metros cuadrados cincuenta y tres centímetros cuadrados.- áreas dejadas para el uso comunal y deportivo Ochocientos veintiséis metros cuadrados veinte centímetros cuadrados. Para la cónyuge sobreviviente Jesús Idefilia Flores Alonzo, el Cincuenta por ciento del bien inmueble; para el herederos Luis Claudio Anchundia Flores, el diez por ciento; al heredero Juan Carlos Anchundia Flores, el diez por ciento; a la heredera Martha Beatriz Anchundia Flores el diez por ciento; a la heredera Angelita Del Rocío Anchundia Flores, el diez por ciento; y, al herederos Danny Daniel Anchundia Flores, el diez por ciento, conforme se desprende de la aprobación del Departamento de Planeamiento Urbano del Gobierno Descentralizado Municipal del Cantón Manta; adjudicando de la siguiente manera Lote que se adjudica a Favor de Jesús Idefilia Flores Alonzo y señores Luis Claudio Anchundia Flores, Juan Carlos Anchundia Flores, Martha Beatriz Anchundia Flores, Angelita Del Rocío Anchundia Flores y Danny Daniel Anchundia Flores (y éstos venden a favor de la Sra. Juana Tanya Franco Muentes), con una Superficie total de QUINIENTOS METROS CUADRADOS. Lote que se adjudica a favor de Jesús Idefilia Flores Alonzo, y señores Luis Claudio Anchundia Flores, Juan Carlos Anchundia Flores, Martha Beatriz Anchundia Flores, Angelita Del Rocío Anchundia Flores y Danny Daniel Anchundia Flores (y éstos venden a favor de los señores Jorge Ricardo Delgado Delgado y Rosita Renes Anchundia López), con una Superficie total de CIENTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Los Lote Número Diecisiete, que se Adjudica a Favor de los beneficiarios Jesús Idefilia Flores Alonzo, Luis Claudio Anchundia Flores, Juan Carlos Anchundia Flores, Martha Beatriz Anchundia Flores, Angelita Del Rocío Anchundia Flores y Danny Daniel Anchundia Flores, con una Superficie total de DOS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS CATORCE CENTIMETROS CUADRADOS. Lote número DIECISIETE-a. Que se adjudica a favor de los beneficiarios: Señora Jesús Idefilia Flores Alonzo, señores Luis Claudio Anchundia Flores, Juan Carlos Anchundia Flores, Martha Beatriz Anchundia Flores, Angelita Del Rocío Anchundia Flores y Danny Daniel Anchundia Flores, lote con una Superficie total de TRECE MIL SETENTA Y NUEVE PUNTO CATORCE METROS CUADRADOS. LOTE NUMERO VEINTISEIS. Que se adjudica a favor de Jesús Idefilia Flores Alonzo y señores Luis Claudio Anchundia Flores, Juan Carlos Anchundia Flores, Martha Beatriz Anchundia Flores, Angelita Del Rocío Anchundia Flores y Danny Daniel Anchundia Flores, el predio con una Superficie total de Cuatro mil ciento diecisiete metros cuadrados treinta centímetros cuadrados. LOTE NUMERO DIEZ: Que se adjudica a favor de los beneficiarios señora Jesús Idefilia Flores Alonzo y señores Luis Claudio Anchundia Flores, Juan Carlos Anchundia Flores, Martha Beatriz Anchundia Flores, Angelita Del Rocío Anchundia Flores y Danny Daniel Anchundia Flores el predio con una superficie total de ciento trece metros cuadrados. LOTE NUMERO SEIS. Que se adjudica a Favor de los beneficiarios señora Jesús Idefilia Flores Alonzo y señores Luis Claudio Anchundia Flores, Juan Carlos Anchundia Flores, Martha Beatriz Anchundia Flores, Angelita Del Rocío Anchundia Flores y Danny Daniel Anchundia Flores, el lote con una superficie total de Trescientos cuarenta y cuatro metros cuadrados treinta centímetros cuadrados. Manifiestan los señores comparecientes que a este acto intervienen en calidad de únicos herederos no existiendo mas herederos del causante Luis Claudio Anchundia Pilligua.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	80000000000728	ANCHUNDIA PILLIGUA LUIS CLAUDIO	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	1304649153	FRANCO MUENTES JUANA TANYA	CASADO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1306336791	DELGADO DELGADO JORGE RICARDO	CASADO(A)	MANTA	MANTA
COMPRADOR	1306336940	ANCHUNDIA LOPEZ ROSITA RENES	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1300664016	FLORES ALONZO JESUS EDEFILIA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304646647	ANCHUNDIA FLORES LUIS CLAUDIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306337385	ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304646555	ANCHUNDIA FLORES MARTHA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306336221	ANCHUNDIA FLORES ANGELITA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306337377	ANCHUNDIA FLORES DANNY DANIEL	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	745	27/mar/1991	3.536	3.537

Registro de : COMPRA VENTA

Certificación impresa por : maritza_fernandez

Ficha Registral:55752

lunes, 03 de septiembre de 2018 10:11





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



[2 / 2] **COMPRA VENTA**

Inscrito el : viernes, 20 de julio de 2018

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 13 de julio de 2018

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compra Venta Lote número 17 A, ubicado en la vía al Aromo, Parroquia San Mateo del Cantón Manta. Con un área total de (330,00M2)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1306372622	CHAVEZ FRANCO PABLO IVAN	SOLTERO(A)	MANTA	SAN MATEO FRENTE AL UPC
VENDEDOR	1304646647	ANCHUNDIA FLORES LUIS CLAUDIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306336221	ANCHUNDIA FLORES ANGELITA DEL ROCIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306337377	ANCHUNDIA FLORES DANNY DANIEL	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1306337385	ANCHUNDIA FLORES JUAN CARLOS	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304646555	ANCHUNDIA FLORES MARTHA BEATRIZ	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	147643	FLORES ALONZO JESUS IDEFILIA	VIUDA	MANTA	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<<Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

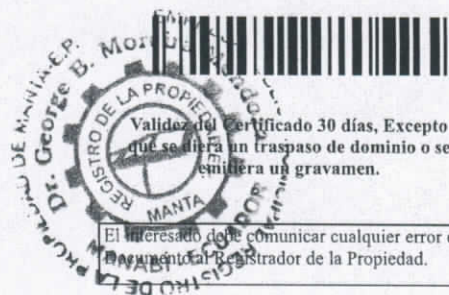
Emitido a las : 10:12:21 del lunes, 03 de septiembre de 2018

A petición de: FLORES ALONZO JESUS IDEFILIA

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este documento al Registrador de la Propiedad.



ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
AREA CONTROL URBANO

APROBACION DE SUBDIVISION

No. 0437-08977

(Para efecto de celebración de escrituras este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad de JESÚS IDEFILIA FLORES ALONZO, LUIS CLAUDIO ANCHUNDIA FLORES, JUAN CARLOS ANCHUNDIA FLORES, MARTHA BEATRIZ ANCHUNDIA FLORES, ANGELITA DEL ROCIO ANCHUNDIA FLORES y DANNY DANIEL ANCHUNDIA FLORES, signado como lote # 17-A, ubicado en la Vía al Aromo, clave catastral # 4-08-02-32-000, Parroquia San Mateo del Cantón Manta, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (escritura de Partición Extrajudicial y compraventa, autorizada en la Notaria Primera del cantón Manta el 07 de mayo de 2015 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de abril de 2016).

Por el frente: 103,90m. Calle pública.

Por atrás: 21,13m. + 116,88m. + 34,60m. Propiedad de Pablo Pachay.

Por el costado derecho: Partiendo desde el frente hacia atrás con 15,00m., desde este punto gira hacia el costado derecho con 13,00m. Linderando en ambas extensiones con área de terreno que los beneficiarios dan en venta a favor de los señores Jorge Ricardo Delgado Delgado y Rosita Renés Anchundia López, desde este punto gira hacia atrás con 83,17m. Hasta topar el lindero posterior y colindando con calle pública.

Por el costado izquierdo: 41,53m. + 55,65m. Propiedad del Sr. Abelino Pico.

Área total: 13.079,14m².

ÁREA VENDIDA E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD: 1 lote con: 330,00m².

1.- A favor de Pablo Iván Chávez Franco, autorizada en la Notaria Primera de Manta el 13 de Julio de 2018 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 20 de Julio del 2018.

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JESSICA MERCEDES CHAVEZ FRANCO: 506,00m².

Parte del lote # 17-A.

Frente: 22,00m. Calle pública.

Atrás: 22,00m. Área sobrante.

Costado Derecho: 23,00m. Área sobrante.

Costado Izquierdo: 15,00m. Propiedad de Pablo Iván Chávez Franco + 8,00m. Con área sobrante.

Área total: 506,00m².

ÁREA SOBRANTE: Parte del lote # 17-A. 12.243,14m².

Por el frente: 103,90m. Calle pública.

Por atrás: 21,13m. + 116,88m. + 34,60m. Propiedad de Pablo Pachay.

Por el costado derecho: Partiendo desde el frente hacia atrás con 15,00m. Propiedad de Jorge Delgado Delgado y Rosita Anchundia López + ángulo hacia la izquierda con 2,00m. + ángulo hacia atrás con 22,00m. Propiedad de Pablo Chávez Franco + ángulo hacia la izquierda con 8,00m. + ángulo hacia atrás con 22,00m. + ángulo hacia la derecha con 23,00m. Linderando en estas tres extensiones con área a desmembrar a favor de Jessica Chávez Franco, desde este punto gira hacia atrás con 39,17m. Hasta topar el lindero posterior y colindando con calle pública.

Por el costado izquierdo: 41,53m. + 55,65m. Propiedad del Sr. Abelino Pico.

Área total: 12.243,14m².

Nota: La presente subdivisión se basa en la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 18 de 2018.

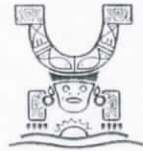
Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
Ricardo del valle



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 0066779

AUTORIZACION

No. 0437-08977

El Área de Control Urbano de la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a la Sra. **JESSICA MERCEDES CHAVEZ FRANCO**, para que celebre escritura sobre una parte del lote # 17-A, terreno de propiedad de la Sra. **JESÚS IDEFILIA FLORES ALONZO**, **LUIS CLAUDIO ANCHUNDIA FLORES**, **JUAN CARLOS ANCHUNDIA FLORES**, **MARTHA BEATRIZ ANCHUNDIA FLORES**, **ANGELITA DEL ROCIO ANCHUNDIA FLORES** y **DANNY DANIEL ANCHUNDIA FLORES**, ubicado en la Vía al Aromo de la Parroquia San Mateo del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Parte del lote # 17-A.

Frente: 22,00m. Calle pública.

Atrás: 22,00m. Área sobrante.

Costado Derecho: 23,00m. Área sobrante.

Costado Izquierdo: 15,00m. Propiedad de Pablo Iván Chávez Franco + 8,00m.

Con área sobrante.

Area total: 506,00m².

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Septiembre 18 del 2018

Arq. Juvenal Zambrano Grijuela
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
Ricardo del valle





IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL ☐ NO ☐ SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL

2 3 4 5 6
4 0 8 0 2 3 7 0 0 0

FOLIO N°

DATOS GENERALES

- 7 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DE SUELO
8 ☐ ZONA HOMOGENEA
9 ☐ ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio VIA EL ARROYO

calle _____
Mz _____

10

CODIFICAR LA DIRECCION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

11 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1 LOTE INTERIOR
2 POR PASAJE PEATONAL
3 POR PASAJE VEHICULAR
4 POR CALLE
5 POR AVENIDA
6 POR EL MALECON
7 POR LA PLAYA

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1 ☒ TIERRA
2 LASTRE
3 PIEDRA DE RIO
4 ADOQUIN
5 ASFALTO O CEMENTO

- 16 ☐ ACERA
1 ☐ NO TIENE
2 ☐ ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO
3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 15 ☐ AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

- 16 ☐ ALCANTARILLADO
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

- 17 ☐ ENERGIA ELECTRICA
1 ☐ NO EXISTE
2 ☐ SI EXISTE RED AEREA
3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

- 18 ☐ ALUMBRADO PUBLICO
1 ☒ NO EXISTE
2 ☐ INCANDESCENTE
3 ☐ DE SODIO O MERCURIO

DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

- 19 ☐ SOBRE LA RASANTE
+ ☐ METROS
☐ BAJO LA RASANTE

CERRAMIENTO

- HORMIGON ARMADO
MADERA
CAÑA
OTRO

SERVICIOS DEL LOTE

- 20 ☐ AGUA POTABLE
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

- 21 ☐ DESAGUES
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

- 22 ☐ ELECTRICIDAD
1 ☐ NO EXISTE
2 ☒ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 23 ☐ AREA
SIN DECIMALES
506,00

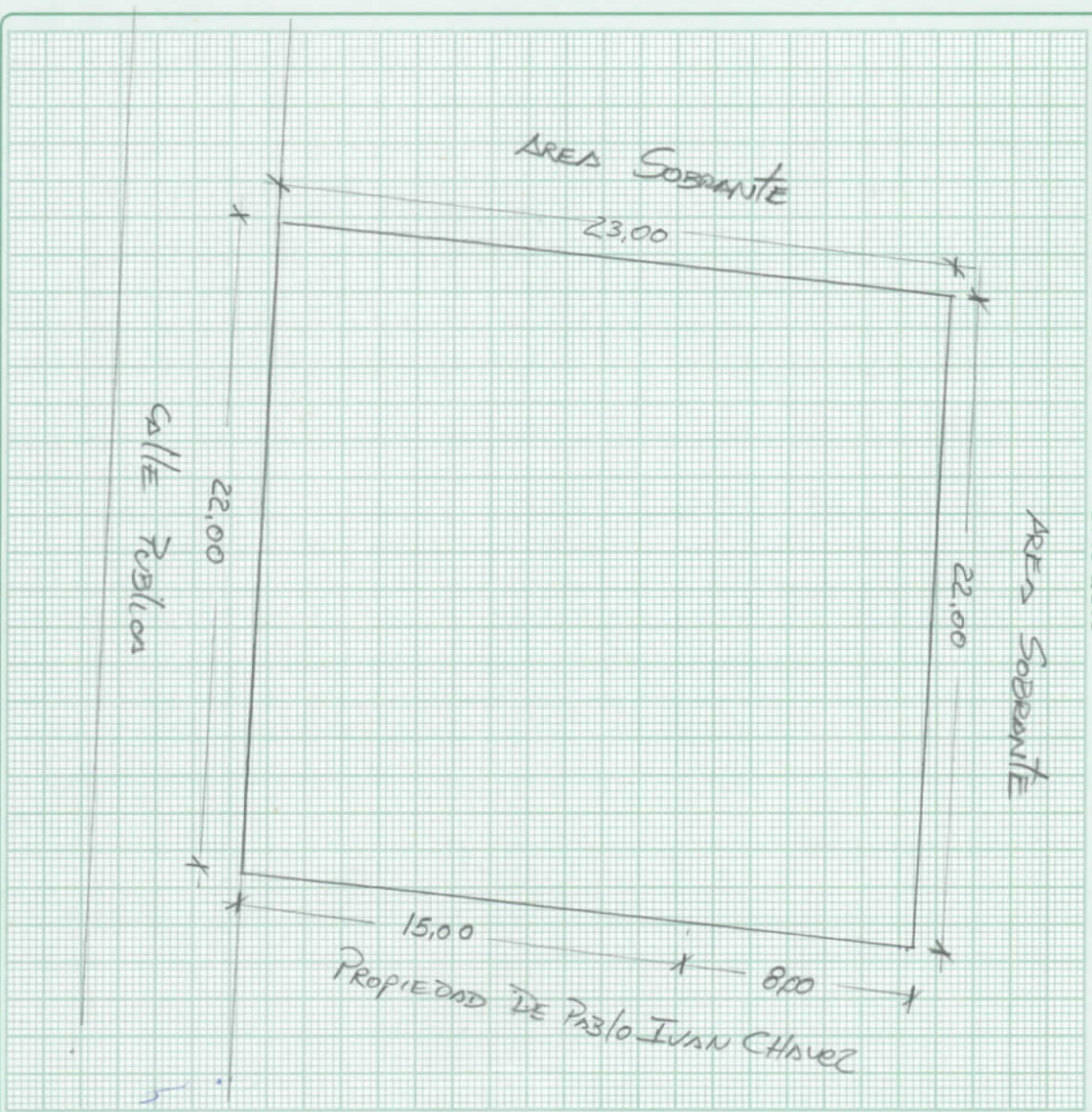
- 24 ☐ PERIMETRO
90,00

- 25 ☐ LONGITUD DEL FRENTE
22,00

- 26 ☐

ANALISIS DEL LOTE (en centavos)

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

27 ☐ SIN EDIFICACION

1 ☐

30 ☐ NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS

1 ☐

28 ☐ CONSTRUCCION

2 ☐

31 ☐ NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

2 ☐

29 ☐ OTRO USO

3 ☐

32 ☐ TOTAL DE BLOQUES

3 ☐

OBSERVACIONES:

SE DESHUBO BAJO APROBACION DE SUBDIVISION N° 0437-08977 DE CLAVE CATASTRAL NE 4080232000

